

Plan 507 MÁSTER EN ABOGACÍA

Asignatura 53055 PRÁCTICA PROFESIONAL MERCANTIL Y CONCURSAL

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

Créditos ECTS

3

Competencias que contribuye a desarrollar

COMPETENCIAS GENÉRICAS:

- G1. Capacidad de análisis y síntesis
- G2. Capacidad para aplicar conocimientos en la práctica
- G9. Habilidades de investigación
- G11. Capacidades para gestionar información (capacidad para buscar y analizar información de diferentes fuentes)
- G13. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- G15. Resolución de problemas
- G17. Trabajo en equipo
- G20. Capacidad para trabajar en un grupo interdisciplinar
- G22. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- G25. Capacidad de trabajar de manera autónoma y eficientemente
- G28. Compromiso deontológico profesional, ético y moral.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- E1. Demostrar un conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad, a nivel general, con sus instituciones y procedimientos.
- E4. Capacidad para identificar y aplicar las fuentes jurídicas básicas.
- E5. Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta
- E6. Capacidad para identificar las preocupaciones y valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
- E7. Capacidad para identificar los debates de actualidad y comprometerse en ellos empleando para ello de manera precisa el derecho aplicable.
- E9. Capacidad para identificar y trabajar con los principales aspectos de un ordenamiento jurídico nacional o extranjero.
- E10. Capacidad para planificar y llevar a cabo tareas jurídicas complejas de modo autónomo.
- E11. Capacidad para identificar y comprender cuestiones jurídicas.
- E12. Capacidad para identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente.
- E14. Capacidad para decidir si las circunstancias de hecho son suficientemente claras para una decisión fundada en derecho.
- E15. Capacidad para elaborar y presentar una decisión jurídicamente fundamentada.
- E16. Capacidad para redactar documentos jurídicos (textos legales, contratos...).
- E19. Capacidad para redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología técnicamente apropiada.
- E20. Capacidad para leer una amplia diversidad de trabajos complejos en relación con el derecho y sintetizar sus argumentos de forma precisa.
- E21. Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares como experto en derecho y contribuir efectivamente a sus tareas.
- E22. Capacidad para asesorar sobre las posibles resoluciones de un caso y para diseñar estrategias alternativas conducentes a las distintas soluciones

Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Conocimiento del régimen jurídico básico de las instituciones estudiadas. Estudio de las normas que conforman el estatuto jurídico de los sistemas y materias estudiadas.
2. Conocimiento de las principales controversias y problemas interpretativos que presenta la materia estudiada, así

como las líneas de actuación jurisprudencial y de debate doctrinal.

3. Interpretar y aplicar la normativa mercantil y administrativa a la realidad del sector.

4. Proporcionar en general al alumno los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes necesarias para el ejercicio de las profesiones jurídicas en este ámbito del mercado, así como estimular su capacidad para redactar escritos, elaborar informes profesionales y trabajos científicos en el ámbito estudiado.

5. Desarrollar estrategias de aplicación de la norma y de defensa jurídica en las materias estudiadas.

6. Conocer y comprender la regulación de los ámbitos estudiados y sus posibilidades prácticas.

7. Evaluar críticamente las fortalezas y debilidades del modelo legal estudiado.

Contenidos

CONTENIDOS

Bloque 1.- Derecho Concursal

- Presupuestos del concurso de acreedores: la insolvencia
- La administración concursal: funciones y responsabilidades
- El convenio de acreedores: propuesta y gestiones para su éxito
- Práctica de la liquidación

Bloque 2: Derecho de sociedades:

- La constitución de una sociedad mercantil: la elección del tipo; las formalidades; la elaboración de los estatutos.
- La celebración de la Junta General: la convocatoria; la constitución; la celebración de la reunión; la adopción de los acuerdos; el acta y la certificación; la impugnación.
- La organización y el funcionamiento del Consejo de Administración; la responsabilidad de los administradores.
- Recapitulación práctica.

Bloque 3: Títulos Valores:

- Presentación de demandas cambiarias. Análisis de la preparación de demanda y oposición a la demanda.
- La oposición a la demanda cambiaria y el principio de limitación de excepciones
- Las sentencias del procedimiento especial cambiario
- recapitulación crítica

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Clases teórico-prácticas

Trabajo Autónomo Individual o en Grupo

Criterios y sistemas de evaluación

Se valorará la participación en clase y la colaboración proactiva con los demás miembros del curso en la solución de los problemas prácticos planteados. La asistencia en este sentido es básica para poder aportar criterios de valoración. El alumno deberá elaborar trabajos, sobre la materia de cualquiera de las sesiones, a partir del material indicado, para entregarlo como máximo el día de la última sesión: por ejemplo; redacción de unos estatutos, elaboración de convocatoria y acta de una Junta, comentario de una sentencia sobre impugnación de acuerdos o responsabilidad de administradores, presentación de una demanda o contestación a la demanda, Etc. Etc

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

PLATAFORMA MOODLE DE LA ASIGNATURA

Incluirá contenidos legales, jurisprudenciales y doctrinales, como medio de apoyo a la enseñanza. Asimismo se utilizará para la realización de trabajos y casos prácticos por los alumnos y servirá para la información e interlocución permanente con los alumnos.

Calendario y horario

1º SEMESTRE

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Clases teórico-prácticas

2 ECTS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Trabajo Autónomo Individual o en Grupo: 1 ECTS

Total Presencial: 2

Total No presencial: 1

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Idioma en que se imparte

ESPAÑOL
